

Algunas ideas preliminares a la luz de los resultados de la elección de consejeros constitucionales

lunes, 08 de mayo de 2023, Fuente: Diario Estrategia



Algunas ideas preliminares a la luz de los resultados de la elección de consejeros constitucionales La elección de miembros del Consejo Constitucional se llevó a cabo en forma ordenada y tranquila. El sufragio obligatorio fue fundamental para que un gran porcentaje del padrón electoral acudiera a votar en el marco de un proceso ejemplar en donde los resultados generales se conocieron desde muy temprano. Esta elección nos permite proponer algunas conclusiones preliminares que deberán ser pulidas con el correr de los días. De esta forma, me parece que la primera cuestión a destacar en este escenario es el debilitamiento del centro político. La derecha tradicional (UDI-RN-EVOPOLI) y la centroizquierda (PPD-DC-PR) no fueron capaces de posesionarse con fuerza en la ciudadanía, en especial esta última, consolidando una tendencia que se viene mostrando desde hace varias elecciones. El debilitamiento del centro trae consigo una profunda polarización del escenario político chileno. Las principales fuerzas políticas hoy son el Partido Republicano y Unidad por Chile. Esta polarización marcará en forma profunda la agenda política nacional. Uno de los grandes perdedores en este proceso electoral fue Chile Vamos. De alguna manera, su insistencia en el proceso constituyente y su apertura al diálogo en varias materias con el Gobierno no fue entendida ni aceptada por un gran porcentaje de sus votantes tradicionales, escenario muy bien aprovechado por los republicanos. Esta situación no deja de ser relevante, ya que puede condicionar a la centroderecha y llevarla a radicalizar su postura para no seguir perdiendo terreno frente al Partido Republicano. El 35% de votación obtenido por los republicanos no solo los deja muy bien posicionados dentro del Consejo Constitucional, sino que fortalece las aspiraciones de su líder José Antonio Kast. Si el Gobierno, y en general la clase política, no son capaces de adoptar medidas convincentes para frenar la ola de inseguridad y la migración irregular, las posibilidades de Kast de alcanzar la presidencia aumentarán. Hoy ha quedado demostrado que Kast es capaz de traspasar su liderazgo a sus candidatos, lo que le podría asegurar un parlamento muy afín a sus ideas y programa. Cerca del 17% de personas concurren a votar, pero decidieron anular, y alrededor de un 5% de ciudadanos votó en blanco ¿Estas personas no emitieron votos válidos porque no están de acuerdo con el proceso? ¿Se pretende deslegitimar este proceso para desconocerlo con posterioridad? ¿Faltó información de parte del Gobierno? En fin, son varias preguntas cuya respuesta queda pendiente. Esta elección también trae consigo, al menos en este momento de la contingencia, la derrota del llamado "octubrismo". La izquierda más extrema, aquella que justificó la violencia, la que rindió homenaje a la primera línea y que se sintió dueña absoluta del 78% del plebiscito de entrada en el proceso constituyente anterior, ha tenido que asumir una dura realidad, producto del resultado del plebiscito del 4 de septiembre de 2022, y ahora, con el resultado de esta elección de consejeros constitucionales. También habrá que estar atentos a las consecuencias políticas que se producirán dentro de la colisión gobernante y la forma como el Gobierno deberá continuar con su agenda después de otra estrepitosa derrota. El péndulo ha cambiado de posición, son muchas las causas que explican este fenómeno, pero quienes hoy son mayoría no pueden olvidar que la ceguera y la soberbia fueron duramente castigadas por la ciudadanía. En su momento, el convencional Daniel Stingo decía "hoy los acuerdos los ponemos nosotros", olvidando que ningún partido ni personero político es dueño de la voluntad ciudadana. Por el bien de Chile esperemos que la derecha no olvide esta lección y tenga siempre en vista, en lo que queda de este proceso, que una Constitución que aspire a perdurar en el tiempo siempre requerirá de la legitimidad que entrega el mayor consenso ciudadano posible y éste no se consigue si se excluye a quienes piensan distinto. Dr. Jorge Astudillo Muñoz, Académico de la Facultad de Derecho, UNAB Sede Viña del Mar.